

12. Sistemas de fermentación.—Fermentación natural; conducción y cambios.—Fermentación de tabacos capeados.—Fermentación artificial; cámaras de fermentación; conducción del proceso, ventajas e inconvenientes del sistema.—Fermentación preacelerada.—Acondicionamiento de tabaco por el sistema «Proctor».

13. Insectos y gusanos perjudiciales al tabaco en los semilleros y en el campo: Género Agrotis.—«Agrotis lineatus».—«Heliothis obsoleta».—«Phtorimen operculella».—«Gryllotalpa vulgaris».—Pulgones.—Lombrices de tierra.—Nematodos.—Descripción de los mencionados agentes nocivos, sus daños en semilleros o plantaciones y medios de lucha contra los mismos.

14. Insectos perjudiciales a los tabacos curados.—«Lasioderma serricornis» y «Ephostia eleutella».—Descripción de los mismos, daños y lucha.

15. Patología del tabaco.—Accidentes de orden meteorológicos, heladas, granizo, insolación, excesos y defectos, defectos de humedad.—Anormalidades producidas por carencias de nitrógeno, fósforo, potasa y otros elementos.—Traumatismos. Monstruosidades.—Daños causados por herbicidas, insecticidas e inhibidores de brotes.—Afecciones fisiológicas polifilia.

16. Patología del tabaco.—Enfermedades producidas por bacterias.—«Pseudomonas solanacearum».—Ervinias.—«Pseudomonas Tabaci».—Daños y medios de lucha.—Enfermedades producidas por el virus.—Diferentes tipos de virosis; daños y medios de lucha.

17. Patología del tabaco.—Enfermedades criptogámicas.—«Bythium de Baryanum».—«Phytophthora nicotianae».—«Poronospora tabacina».—Daños producidos por estos agentes patógenos, su evolución, condiciones ambientales favorables y medios de lucha.

18. Patología del tabaco.—Enfermedades criptogámicas.—«Thielavia basicola».—«Erysiphe cichoracearum».—Cercos para nicotiano.—«Alternaria tenuis».—«Fusarium Oxysporum».—Fumaginas.—Daños producidos por estos agentes patógenos y medios de lucha.

19. Fanerogamas parasitas.—«Cuscuta» y «Orobancha».—Enfermedades producidas por microorganismos y hongos en los secaderos; medios de prevención.—Enfermedades producidas por hongos en la fermentación y el almacenaje; medios de prevención.

20. Estudio económico del cultivo del tabaco.—Factores que intervienen en el coste del producto.—Mano de obra, rendimientos de las operaciones de cultivo.—Gastos materiales y diversos.—Inversiones y sus gastos de amortización, conservación y seguro.

21. Métodos de experimentación agrícola aplicados al cultivo del tabaco.—Técnica de ensayos; forma y dimensiones de las parcelas, calles, bordes y marrales.—Ejecución de los trabajos.—Apreciación de resultados.—Experimentación simplificada.—Problemas relativos al número de repeticiones en los ensayos estadísticos.

11832 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a plazas de titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio (Peritos Agrícolas e Ingenieros Técnicos Agrícolas) del ICONA por la que se hace pública la relación de aprobados por orden de puntuación.

De conformidad con lo establecido en los apartados 8.1 y 8.2 de las bases de la convocatoria del concurso-oposición convocado por Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de 6 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre de 1975) para cubrir plazas de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio (Peritos Agrícolas e Ingenieros Técnicos Agrícolas) de dicho Instituto y una vez celebradas las pruebas selectivas exigidas en el mismo, el Tribunal calificador hace pública la relación de los aprobados que a continuación se expone, ordenados según la puntuación obtenida, de mayor a menor, haciendo la media de las calificaciones obtenidas en las fases de oposición y de concurso.

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Manuel Martínez Escudero	9,40
2	D. Emilio Holgado Roales-Nieto	9,18
3	D. Demetrio Peña Santamaría	9,05
4	D. Prudencio Reyes Esteban	8,84
5	D. Arsenio Martínez de Toro	8,75
6	D. Joaquín Gil Martínez-Herrera	8,67
7	D. Luis Mingo Ferrando	8,55
8	D. Emilio César Oñate de Pedro	8,54
9	D. Liborio Martín Madrigal	8,52
10	D. José María Molina López	8,51
11	D. Emilio Beladiez Rabasa	8,49
12	D. Juan Vargas de la Calzada	8,49
13	D. Julio López González	8,49
14	D. Francisco Gallego Larrosa	8,47
15	D. Arturo Díaz Torres	8,47

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
16	D. Francisco Javier Hernández Roldán	8,43
17	D. Carlos Moyano Reina	8,42
18	D. Antonio Pedruzo Murga	8,34
19	D. Luis José Arévalo Rojo	8,19
20	D. Ginés Soler Soler	8,19
21	D. Enrique García Herraiz	8,15
22	D. Rafael Díaz Seguéen	8,14
23	D. Joaquín Fournier Bermejo	8,13
24	D. Pedro García García	8,12
25	D. Antonio Checa Fernández	8,09
26	D. Francisco San Juan Balbas	8,04
27	D. José Sierra Gil de la Cuesta	8,00
28	D. José Sempere Neco	7,99
29	D. Inigo Manso de Zúñiga Guirior	7,95
30	D. Victoriano Díez Rosillo	7,85
31	D. José Luis Cavanillas Hermida	7,26
32	D. Cristóbal Alcalá-Zamora Matilla	6,69
33	D. Angel Chacón Pineda	6,62
34	D. Manuel Arbizu Vargas	6,62
35	D. Tomás García-Tenorio Balmaseda	6,47
36	D. Luis del Cuvillo Mora-Figueroa	6,34
37	D. Manuel Navarro Jiménez	5,43
38	D. Juan Antonio Martín García	4,87
39	D. Esteban Largo Sánchez	4,80
40	D. Fernando Gutiérrez Rubio	4,42
41	D. Carlos Rodríguez Graells	2,84
42	D. Antonio Chocano Moraga	2,81

Se requiere a los aspirantes aprobados para que presenten en el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Sección de Personal, los documentos a que hace referencia la base 9 de la convocatoria, en el plazo y forma que en la misma se indican.

Madrid, 26 de mayo de 1976.—El Presidente del Tribunal, Antonio López Lillo.

ADMINISTRACION LOCAL

11833 RESOLUCION del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia nocturno.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 99, del día 24 de abril de 1976, publica edicto de este Ayuntamiento convocando oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia nocturno, dotada con el sueldo de 85.500 pesetas anuales, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponda.

Presentación de instancias: hasta el día 1 de junio de 1976. Olesa de Montserrat, 28 de abril de 1976.—El Alcalde.—3.549-E.

11834 RESOLUCION del Ayuntamiento de Ripoll referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», número 50, de 24 de abril, se inserta convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, dotada con el sueldo del coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones correspondientes con arreglo a la legislación vigente; entre otras condiciones, se exige estar en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente, y tener cumplidos dieciocho años, sin exceder de cincuenta.

Y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», número 51, de 27 de abril, se inserta otra convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, que se ampliará con las vacantes que se produzcan hasta el día en que se califiquen los ejercicios, dotada con el sueldo del coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones correspondientes con arreglo a la legislación vigente; entre otras condiciones, se exige estar en posesión del título de Enseñanza Media Elemental o Graduado Escolar o similar, y tener cumplidos dieciocho años de edad, si no excediera de cuarenta y cinco.

El plazo de presentación de instancias para cualquiera de dichas oposiciones es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ripoll, 28 de abril de 1976.—El Alcalde.—3.548-E.